

Atanasio Moreno Moreno, cura de Ojós en la segunda mitad del siglo XIX

Luis Lisón Hernández · Cronista Oficial de Ojós

Miembro de las RR. AA. "Alfonso X el Sabio" y "Matritense de Heráldica y Genealogía"

El dos de mayo de 1836, a las dos de la madrugada, nació en Ojós un niño, fruto del matrimonio formado por Bernardino Moreno Massa y María Moreno España. Nieto por línea paterna de Francisco-Plácido Moreno y doña Jesualda Massa Melgarejo; y por la materna de Trinidad Moreno y de Luciana España, todos naturales y vecinos de Ojós.

Dos días más tarde, el miércoles cuatro de dicho mes y año, fue bautizado en la iglesia parroquial de Señor san Agustín, por el cura teniente de ella don Pedro Pascual de Ayala. Fue su madrina Francisca Moreno Massa, y le impusieron los nombres de Atanasio, Francisco, Trinidad, Agustín y Pascual. Ante Diego Loba y Leandro Marín, como testigos.

Años más tarde dicho niño ingresó en el establecimiento diocesano para cursar los estudios sacerdotes, que culminó felizmente. Dadas sus buenas condiciones y el magnífico concepto que de él tenían sus superiores, posibilitó que le nombrasen Director Espiritual del Seminario de San Fulgencio.

Desempeñaba ese cargo cuando las revueltas políticas que campaban por España dieron al traste con la monarquía que encarnaba la reina Isabel II, al grito de ¡Abajo los Borbones! El levantamiento libertario de septiembre de 1868, trajo consigo unos años más tarde, la I República, conocida popularmente con el apelativo de "La Gloriosa".

Las ideas anticlericales hicieron mucho daño a la Iglesia católica, que se tradujeron en la quema y destrucción de iglesias y conventos, incautación de bienes y otras medidas unilaterales.

El obispo de esta diócesis, a la sazón don Francisco Landeira Sevilla, se vio obligado a refugiarse en la ciudad de Lorca, donde sus vecinos y autoridades le acogieron con los brazos abiertos y "recuperaron" su antigua sede episcopal en la Colegiata de San Patricio. En la antigua Eliocroca falleció dicho prelado el año 1875.

Pero volvamos a Ojós para seguir en ella el proceso de estos sucesos libertarios. Contaba la villa en 1868 con una población de 256 vecinos (unos 1.000 habitantes) y la corporación municipal la formaban el alcalde y otros siete concejales. 79 de sus vecinos eran electores, y tan solo 60 podían ser elegidos. La riqueza imponible ascendía a 16.230 escudos (unas 40.575 pesetas), y la cantidad con que debían contribuir los vecinos era de 3.909 escudos y 157 milésimas (9.772,8925 pesetas). Las llamadas "fuerzas vivas" estaban formadas por el alcalde, un teniente alcalde, otros seis concejales, el secretario del Ayuntamiento, el juez municipal, el párroco, el profesor de instrucción pública, el estanquero de tabacos, los ganaderos Crisanto Banegas, Agustín España Hurtado y Domingo Gómez Talón, el médico, y el propietario de la única tienda de ultramarinos (Patricio Melgarejo).

El 13 de octubre de aquel fatídico año se personaba en Ojós el Sr. Obispo, para hacer la oportuna Visita pastoral. Le acompañaba como "Secretario de visita" don Pascual Godínez Franco, beneficiado de la Catedral, exclaustrado del

convento de Dominicos de Murcia. Todo lo encontró correcto el prelado, poniendo tan solo pequeñas observaciones a lo anotado en los libros parroquiales.

Por aquellos días ejercía de cura párroco en Ojós, como coadjutor del de Ricote, don José Tomás y Tomás, que debió tener un carácter pusilánime a tenor de su manera de hacer frente a las dificultades que surgieron en días posteriores.

El 17 del citado mes tuvo lugar la denominada “Revolución de San Fulgencio” que puso “patas arriba” el Seminario fulgentino de Murcia y dando con sus moradores en franca desbandada. Su Director Espiritual tomó el camino de su pueblo, y se vino a Ojós el día 19.

Lógicamente se presentó a don José Tomás, al que contó lo que había pasado en la capital del Segura. Nuestro coadjutor, desapareció discretamente de la parroquia el día 22, refugiándose, a los que creemos, en territorio de la colindante Ulea, donde su familia disponía de bienes.

Como pasaron unos días y no aparecía, don Atanasio Moreno marchó a Murcia, y le contó al prelado lo que pasaba. El señor Landeira, verbalmente, le encargó que se ocupase de la parroquia de san Agustín; lo que rubricó por carta que le remitió el día 27 de dicho mes y año.

Y aquí quedó nuestro paisano hasta el siete de noviembre de 1886, en que falleció a las dos de la madrugada, a causa de una septicemia (infección generalizada), siendo sepultado el día siguiente. Unos días antes, el 29 de octubre, había otorgado testamento ante don Pedro López y López, Notario de Villanueva. Contaba 50 años de edad.

En su eficaz labor como párroco, debemos anotar, y agradecer a don Atanasio Moreno, que en 1880 se dedicase a inventariar los libros de registros parroquiales. Lo hizo, además, de una manera muy clara y completa.

Al archivo particular del Cronista Oficial de Ojós han llegado diversos papeles suyos, por generosa donación de don Juan Lucio Banegas Salinas, uno de sus familiares. De ellos entresacamos un escrito dirigido al Santo Padre, pidiéndole permiso para leer y tener libros prohibidos. Lo que el Papa Pío IX le concedió en la Feria sexta, día 22 Martii 1867.

Otra autorización (20-VIII-1867) de don Luis, Arzobispo de Sevilla, para confesar, administrar sacramentos, etc. Ídem para bendecir objetos (27-I-1872), dada por Fr. Vicente Romero, Superior General Apostólico del Colegio de San Juan Bautista, de Coria. Ídem (11-IV-1876), del Obispo de Salamanca, don Narciso Martínez Izquierdo, para confesar, administrar sacramentos, etc. Ídem (31-I-1885) del Arzobispo de Santiago de Cuba, don José Martín de Herrera y de la Iglesia, para confesar, administrar sacramentos, etc. Ídem (10-I-1887) del Obispo de Cuenca, don Miguel Payá y Rico, para confesar, administrar sacramentos, etc. Finalmente, una Carta de Hermandad de los Santos Lugares de Jerusalén, en que se admite por hermano a don Atanasio Moreno Moreno, presbítero. Firmada por el Licenciado don Gerónimo Torres, Comisario de ella en esta diócesis de Cartagena. Digamos, finalmente, que cursó los estudios de bachillerato en el Instituto Alfonso X el Sabio, de Murcia, aunque los terminó en el Instituto Local de Segunda Enseñanza de Lorca, a cuyo centro trasladó la matrícula en el año 1866.

